



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Auto No. 0143

Ocaña, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte demandada la información suministrada por la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE OCAÑA** a través del oficio allegado a este Despacho judicial el día 24 del mes y año que avanza, visible a numeral 59 del expediente digital; para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Claudia Jaimes Franco

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **073a45ea09484b0dc604895beab53d903299a1e7fe3f94de4f6cb97e116b0c96**

Documento generado en 25/02/2022 11:48:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>